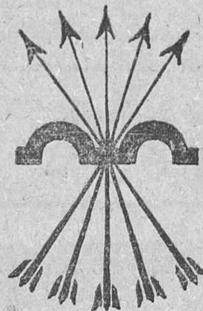


«La Falange no es una entelequia; la Falange es una realidad, y ante esta realidad nada valen ni esas murmuraciones, ni esas intrigas, ni esas malévolas alusiones de los que creen que podemos volver al turno de los partidos o al sistema de los bienios y que igual que hubo un bienio trágico y otro insu'so, ahora puede haber un bienio falangista próximo a terminar».

Raimundo Fernández Cuesta

# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Año III • Tercer Año Triunfal • ZAMORA 22 DE JULIO DE 1938 • Núm. 528

«La lucha no se produce para volver al pasado, para defender intereses de grupo o de clase, para defender ninguna posición pequeña. Jamás cometeríamos —si esta fuera la finalidad de la guerra— una traición enorme a los que murieron por la grandeza de España. La guerra se produce para algo más alto y más noble, y para ello ha de ser la victoria. Para restaurar la Patria, para reintegrarla a su plenitud histórica, para dar entonces a todos los españoles la Justicia y el Pan».

Ramón Serrano Suñer.

## Por Castellón se han conquistado Higuera, Benacer y Angelita. En el frente de Extremadura han quedado en nuestro poder Acederas, Orellana la Vieja, Navalvillar de Vesla, Orellana la Sierra y Monterrubia

### Parte Oficial de Guerra Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea, en el sector del Vértice Salado, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiéndose rechazado además algunos contraataques rojos.



Se han cogido en esta parte 97 prisioneros. Anoche fué ocupado el pueblo de Angelita, en el sector de Fanzara, en el cual se rechazaron también algunos intentos de ataque del enemigo.

En los restantes sectores de ese frente nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones últimamente conquistadas y limpieza del terreno ocupado.

En el frente de El Tajo, sector de Puente del Arzobispo han ocupado nuestras tropas en el día de hoy una nueva posición que enlaza las conquistadas en días anteriores con nuestra antigua línea.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas que han vencido la resistencia de los rojos y han avanzado en una profundidad de 10 kilómetros ocupados el pueblo de Acederas, Orellana la Vieja, Navalvillar de Vesla, Orellana la Sierra y otras muchas posiciones de gran importancia y cogiendo 253 muertos del enemigo y abundante material entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles anetralladores.

En el sector de Sierra Mesequera también ha continuado nuestro avance ocupando el pueblo de Monterrubia y otras posiciones situadas varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causando gran quebranto a los rojos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 19 al 20 fueron bombardeados dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia y en el día de ayer 20, se bombardearon los mismos objetivos de dicho puerto los del de Alicante y la fábrica de material de guerra de Castellón.

#### Ampliación

Después de redactar el parte anterior se reciben noticias de haberse ocupado en el frente de Castellón los pueblos de Higuera y Benacer.

Zamora 21 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.

## El viaje del Ministro del Interior

### En Tetuán y Riffien

Tetuán.—El Ministro del Interior, acompañado del Alto Comisario y séquito, estuvo en la mañana de ayer en el campamento de Riffien, donde se encuentra instalada una Academia de Alféreces provisionales.

Los alumnos de la citada Escuela reciben, además de la instrucción, compensación económica a su trabajo, por lo que la obra tiene un alto carácter social.

El Director del Instituto, magnífico pintor de asuntos marroquíes acompañó a los visitantes, a los que mostró una colección de cuadros suyos sobre motivos del Alzamiento.

Desde Tetuán, el Ministro del Interior, acompañado del Alto Comisario y séquito, se trasladó al Campamento de Alféreces provisionales.

He recorrido últimamente los pueblos liberados en la unión de las provincias de Teruel y Castellón. Era un día caluroso, las nubes parecían de estaño y, a veces, el estaño se licuaba y caían gotas calientes y pesadas. Fuí por todos esos pueblos de las serranías, que ya dejaron de ser peladas para convertirse en densos pinares. Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Albentosa y Barracas, cara a la línea enemiga, comienza a rehacer la vida normal, que se interrumpió hace dos años, al subir desde Sagunto las hordas de la C. N. T. y la F. A. I. a proclamar, a tiro limpio, el paraíso de los libertarios.

No he de hablar de operaciones. La misión del cronista no es ciertamente la de colocar, con sus impresiones personales un parte de guerra subjetivo al lado del Parte Oficial, que comunica toda la verdad a las juventudes expectantes.

A mi frente y a la izquierda, avanzaban las tropas nacionales, adelantándose en el reino de Valencia, dos de cuyas provincias suben para colocar sus terminales en estas puntas, cubiertas de pinos, que bañan el Mijares y el Palencia. Se combate acosando al enemigo, que se bate en retirada y que se detiene cuando advierte que una piedra puede ser unos minutos más en la guerra que sostienen al servicio del imperialismo doctrinal y terrorista de Rusia.

Quiéren prolongar el cruento sacrificio de España y llevan la guerra a unos extremos que solamente la pausa serena de nuestro Caudillo, sabe entender, derrumbando con sucesivas maniobras, las líneas de resistencia que se colocan afanosamente.

Crucé el nacimiento del Mijares y salí a la carretera general pasando por delante de Barracas, hasta la línea de atrincheramientos que el enemigo había establecido a ambos lados de la carretera. Arde el aire, quieto, denso. De pronto se levanta un viento borrascoso. Sobre la pasajera borrasca volaban nuestros cazas señalando las incursiones de la aviación roja, que no se decidía a entablar combate.

A nuestra izquierda seis batallones rojos habían quedado envueltos

por la maniobra rápida de la Caballería y carros de combate sobre el nudo de comunicaciones que afluye a Caudiel. Una compañía de la Legión vió llegar, caminando tranquilamente, a un batallón de carabineros rojos. Nuestra compañía no quiso alarmar al enemigo ni aparentemente tomar disposiciones que ahuyentaran a los rojos, hasta que los oficiales dieran las oportunas órdenes de combatir al arma blanca.

Apenas los carabineros los empezaron a saludar con el puño en alto, se vieron acometidos al arma blanca. Tan furiosamente se vieron atacados que en pocos momentos quedaron en el campo cien cadáveres y cuatrocientos carabineros fueron hechos prisioneros, escondiéndose muchos en los montes por donde han vagado durante unas horas hasta que fueron capturados por las patrullas de caballería.

Estas unidades rojas como otras muchas han quedado totalmente anquiladas por efecto de nuestra fulminante ofensiva.

En las trincheras hallo paquetes de periódicos enemigos, impreso en pélimo papel y con lenguaje tan mezquino que pregona la penuria de la zona roja, tan contrario a los nuestros que tienen abundante información y están tirados con buen papel.

Como siempre, la consigna de resistir dada por los dirigentes, es desobedecida por el pueblo. En una misma hoja impresa en Valencia encuentro esta consigna: «Como nuestro gobierno ha dicho, con pan y sin pan hay que resistir.» Firma la consigna un comisario político del partido comunista apellidado Patiño. Y de cómo esta consigna impone el hambre al pueblo, da idea la noticia, que el mismo periódico publica, diciendo que por la pérdida de los pueblos de Castellón, han sido detenidos numerosos elementos desafectos al régimen. Es decir: que si las consignas no se cumplen, el pan y la paz de Franco resta al enemigo tantos elementos en su retaguardia como en las vanguardias las tropas nacionales que avanzan por los frentes de Levante y Extremadura.

Justo Sevillano

## Los Reyes de Inglaterra en Versalles

París.—A las diez de la mañana el Rey de Inglaterra acompañado del presidente Lebrún, salió del Ministerio de Relaciones Exteriores, con objeto de trasladarse a Versalles. A su entrada en la estación, la guardia republicana le rindió honores.

A su llegada a Versalles les

rindieron asimismo honores una compañía de barineros.

Versalles.—A la una de la tarde empezó la comida en el Palacio de Versalles, la cual fué servida por 92 criados y a la cual asistieron más de 280 comensales.

(Pasa a sexta página)

## EDITORIAL

### Política de realidades

Frente a la estúpida concepción del Estado liberal, fundamentado en principios inestables, movedizos, sin entronque en la raíz espiritual del pueblo, se levanta fuerte, en una apretada plenitud de sana doctrina, nuestro Estado Nacional Sindicalista, asentado sobre la base inmovible de la Familia, el Municipio y el Sindicato e impregnado de las esencias de una recta justicia social que, arrumbando con el peso muerto de sistemas y normas atentatorias a la dignidad del hombre de trabajo, sitúa a éste en el lugar que su función de órgano activo del Estado le asigna en la gran tarea de levantar a España.

Ya nuestro «Fuero del Trabajo» —concreción en lo social, del Credo falangista— recoge y encauza la noble ambición, reparadora de injusticias, del trabajador del músculo, que en el taller y en la fábrica, en el campo y en la vida oscura de su hogar, labora por el engrandecimiento de su Patria.

La vida de agobio, de penuria de estos hombres, vida de desesperanza, en la que muchas veces el sometimiento al «amo» es el «inri», escrito sobre la cruz de su penosa existencia, no podía seguir proyectándose sobre esta realidad clara, transparente de España. Se hacía preciso liberar al obrero de ese constante batallar entre el esfuerzo agotador y la amarga certidumbre de los días sin pan, ponerle a cubierto de la miseria, llevar a su economía, en perenne desequilibrio, los medios precisos para lograr ese bienestar relativo, sin el cual no puede llegarse a la plena unidad espiritual, ya que, donde el descontento se produce, no hay obra estable ni tarea fecunda.

Atento a esta realidad, el Estado Nacional Sindicalista, no se conforma con fijar al hombre de trabajo, un salario remunerador de su esfuerzo, si no que va más allá: promulga la «Ley de subsidio a familias numerosas», en cuyo articulado, sobrio y preciso, el Ministro de Organización y Acción Sindical, desenvuelve el pensamiento del Caudillo de un alto propósito, plenamente logrado.

«Es consigna de nuestra Revolución—dice el preámbulo de esta disposición—elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural, perfecta y cimiento de la nación».

Y siguiendo la recta de este principio inmutable, por virtud de esa Ley, se devuelve al trabajador su dignidad, mediante su liberación económica; se afirma el espíritu familiar, ya que, incluso la abnegada mujer del obrero, se verá apartada de las duras labores a que la empujan las apremiantes necesidades de su hogar, para reintegrarse a su excelsa misión de madre.

De hoy en adelante, el obrero podrá mirar el porvenir sin inquietudes; y a esta humana finalidad se encamina la Ley, cuyos extremos—interesantísimos todos—seguiremos comentando y que prueban que, paralelo al ritmo victorioso de las armas, se desarrolla una política firme, rectilínea, de realidades, tan contraria a aquella otra falaz y verbalista que daba la tónica de lo que era el trabajador en la España sometida a un régimen de ambiciones y corruptelas, sin medida de lo justo.

## Rutas heroicas

Alto de León.—La Falange. Castilla en pie, cerrando a la codicia de la horda la cantidad de su suelo con la muralla heroica de sus hijos, cuyas flechas, más que sobre el corazón, van grabadas en él.

En las quebradas de la Sierra, portillo abierto a la invasión de nuevos bárbaros, las turbas se dispone a llevar sobre la tierra, madre de pueblos, su ansia de sangre de ruinas.

Los momentos son decisivos; una vacilación, un retraso, la más pequeña flaqueza, podía dar el triunfo, a los chacales de la antipatria. Y fué entonces cuando la Falange, tensa, vibrante, apretada en haz de lucha, sedienta de gloria y de Imperio, se lanzó a la conquista de aquellos breñales, a cerrar, con sus pechos, el paso al enemigo. A ser la Falange.

Y se dió el hecho que escapa de la linde de lo humano para invadir el campo de lo sublime. Allí, cara al peligro, en la dura escalada, las centurias azules se crecen, en derroche de valor y desprecio a la vida. Allí se

cuajan, sobre la tierra caliente, en las flechas del haz, rosas de sangre, en las que ponen su aroma de inmortalidad las almas en sacrificio por la Patria.

Y así una hora y otra hora. ¡Arriba, siempre. Arriba, como iba España empujada por la fortaleza de aquellos corazones!

Después... Sobre la crestería vencida, dominada, ante el enemigo en derrota, jirones gloriosos de camisas azules, sobre carne deshecha. Y al lado de la Bandera de la Patria, la de nuestra Revolución, abierta al sol del amanecer de España.

La Falange había escrito, con sangre y heroísmo, la primera página de su historia guerrera.

Alto de León. La Falange, alma de Castilla. Dos años ya. En el recuerdo de España, los nombres de los camaradas caídos. En nuestros labios, un ¡PRESENTE! que tiene sanidad de piegaria y recio latido de orgullo en nuestras almas.

# VIDA LOCAL

## Peticiones de nuestros soldados

### Para Moraleja del Vino

Los camaradas Casimiro Luelmo Palacios, Benito Mozo, Cipriano Rodríguez y Félix Soldado, recuerdan desde el parapeto, donde luchan valientemente contra los marxistas, la típica fiesta de Moraleja del Vino, la Magdalena, en la que según nos dicen, tanto se divertieron otros años, y piden al vecindario de dicho pueblo, y en particular a las camaradas de la Sección Femenina de Falange, que les envíen las «cosillas» que a continuación detallamos, para que la ausencia de este año sea más llevadera.

Las «cosillas» que piden son las siguientes:

Dos botellas de coñac. Una docena de rosquillas. Una caja de puros. Un kilo de salchichón. Media arroba de vino del que se cosecha en Moraleja, y una medalla del Sagrado Corazón de Jesús para cada uno.

Habrà quien crea, que estos muchachos piden mucho. Pero yo les digo que se equivocan y sino que echen cuenta: ¿que es una docena de rosquillas y un kilo de salchichón para cuatro bocas?

Animo pues, vecinos de Moraleja.

Los muchachos pertenecen al Regimiento de Castilla número 3, tercera Compañía del 6.º Batallón. Estafeta número 97.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores de Zamora y su provincia

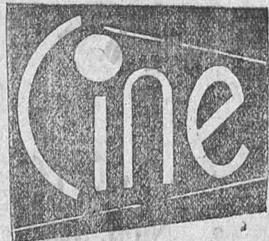
Se pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte, pueden solicitar su ingreso en esta Sociedad, hasta fines del mes de agosto.

Transcurrido dicho plazo, el que desee ingresar en la misma, pagará su correspondiente cuota de entrada. —El Presidente, José del Amo.

## Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- B. Arenas, un vagón carbón.
- S. Duero, 200 bultos cemento.
- J. Díez, un vagón foudre.
- Camps, un vagón gasoil.
- Jefatura O. P., 60 bultos betun.
- Mirat S. A., un vagón abono.
- P. Prieto, un vagón carbón.
- Panera Social, 200 bultos abono.



## NOTICIARIO

### Está ya terminado el gran film italiano «Verdi»

Roma... (CE) Últimas escenas de «Verdi», de «Fuegos de artificio» y del «Albergue de los ausentes». Semana de intenso trabajo en Cinecittà en torno a estos tres films que están en su fase final. Gallone ha rodado los pasados días en el Campo de Escipión en el lado oriental de Cinecittà la escena del surgir de la inmensa popularidad de «La donna e mobile» en un sugestivo escenario veneciano; algunas escenas de la plaza del Domo de Milán, con una soberbia construcción de la parte inferior del gran monumento milanés y logradísimas miniaturas de la parte superior, debidas a la insuperable habilidad artística del «mago» Piccoli; la última escena de conjunto (más de mil comparsas) en la misma plaza del Domo. En el gran teatro número 5 se giraron las escenas de la primera representación (1852) en la Opera de París de «La Dama de las Camelias». Por fin, la próxima semana rodará Gallone el final de Verdi, la gran escena de Otelo y la apoteosis del genio verdiano. Con esto quedará concluido el film y pasará al montaje definitivo.

Con toda probabilidad Carmine Gallone empezará el 1 de agosto el film «Maurice» en doble versión italo-alemana cuya productora es la Itala-film. «Fuegos de Artificio» de la Juventus ha procedido a ritmo acelerado, bajo la dirección de Gennaro Righelli, a la impresión de las últimas escenas del film que puede considerarse terminado y pronto a pasar al montaje. Raffaele Matarazzo ha terminado de rodar los interiores del «Albergue de los Ausentes» en los teatros de Cinecittà y se trasladará con su grupo a Monte Circeo donde terminará la confección del film con la impresión de las últimas escenas de exteriores. (Centraleuropa).

Zarah Leander en el papel de Giocondo en un film dirigido por Ruttmann

Berlín.—(CE) La hiperbólica ascensión de Zarah Leander y el creciente favor que han encontrado tanto en Alemania como fuera de ella las películas en que interviene la actriz sueca han inducido a los directores de la «Ufa» a girar un gran film histórico que costará aproximadamente unos cuatro millones de pesetas. La película—escribe la Agencia Centraleuropa—estará inspirada en la historia de Monna Lisa del Giocondo y, además de la interpretación de Zarah Leander, tendrá como protagonista al actor holandés Fritz van Dongen. La dirección artística está confiada al regisseur Ruttmann, inolvidable director de «Aguas muertas» (La esclava) y de la película «Gom».

Al mismo tiempo se anuncia que la última película con Zarah Leander «Patria» será presentada con toda probabilidad por la Ufa en la próxima Exposición de Arte cinematográfico de Venecia. (Centraleuropa).

## Los comedores de Fuentesauco pasan a «Auxilio Social»

### Inauguración de una Cocina de Hermandad y de un Comedor Infantil

Ayer salieron en automóvil para el pueblo de Fuentesauco, miembros de la Delegación Provincial de «Auxilio Social», con objeto de asistir al acto de traslado de los comedores social-benéficos existentes en dicha villa, a «Auxilio Social».

En este acto hablaron el Administrador de «Auxilio Social» camarada Calabuig y el Alcalde de Fuentesauco.

Hoy los camaradas de «Auxilio Social», asistirán en el pueblo de Vezdemarban a la ceremonia de inauguración de una cocina de Hermandad y un Comedor infantil.

## De la Diputación

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora Provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver a sus padres los niños Manuel Merino, de Salamanca, y Daniel Acedo, de Santibáñez de Vidriales, que se hallan en la Residencia Provincial.

Ingresar en la Residencia, al niño Andrés Pedrón, de Villaseco.

Recluir en un manicomio a los delinquentes Ana Borrego y Antonia Aparicio de Almeida.

Se concede el premio que solicita al recaudador del impuesto de cédulas personales de Vezdemarban, don Gorgonio Pérez.

Autorizar a don Ignacio Hernández de San Miguel de la Ribera, para construir una rampa en el camino vecinal de dicho pueblo.

Nombrar al vocal don Casimiro Barrigón para que asista a la recepción de las obras de la variante en el camino vecinal de La Hiniesta a Carbajales, ejecutada por «Saltos del Duero».

Se acordó que constara en Acta la satisfacción de la Corporación por la iniciación del Tercer Año Triunfal, expresar, a S. E. el Generalísimo su inquebrantable y leal adhesión y felicitarle por los continuos triunfos del Ejército español, obtenidos bajo la acertadísima dirección del Salvador de la Patria.

Finalmente se acordó contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta para regalar un bastón de mando al laureado general don Heli Tella Canto.

## Del Ayuntamiento

### Sesión ordinaria del pleno

En la sesión que hoy a las 12:30 celebre el Pleno del Ayuntamiento se tratará de la subasta del alumbrado, declarada desierta recientemente y de cuantos otros asuntos sean de la competencia Municipal.

## Don Gerardo Pastor Fernández

Médico Oculista de la Beneficencia Provincial ha trasladado su consulta y domicilio a la

CALLE DE RAMON ALVAREZ, 37 ZAMORA

## Leed IMPERIO

# Boletín de la Falange

## Sección Femenina.—Jefatura Provincial

Se avisa nuevamente a todas las camaradas afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que el día 27 de los corrientes termina el plazo de solicitud de carnet definitivo, quedando fuera de la Organización aquellas camaradas que en esa fecha no lo hubiesen solicitado. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

La Regidora Provincial del personal

## Organizaciones Juveniles.—Orden

Ha sido destituido el camarada José Andreu Prieto, del cargo de Delegado de Prensa y Propaganda de O. J. por incompatibilidad y actos de indisciplina.

Igualmente ha sido inhabilitado el camarada Francisco Rodríguez Chillon, para mandos dentro de la Organización por un mes, por actos de indisciplina.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Zamora 21 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

El Delegado Local de O. J.

## Franco ha mejorado las comunicaciones postales

### ESPAÑOL:

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Jubi y Las Palmas.

## CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes. Butaca 0,80 Mañana sábado. Butaca 0,80  
Exito del formidable La grandiosa comedia deportiva «PARAMOUNT» en español

Noticario Italiano LUCE número 39, en español.

Dos reportajes sensacionales de la GUERRA EN ESPAÑA Frente de Cataluña.

Noticias del mundo, entre ellas «Concentración en el Japón»

La sensacional producción «Paramount» en español

Viaje de placer Por Ch. Ruggles y May Boland

## Campeones Olímpicos

Por Buster Crabbe y Ida Lupino

EL DOMINGO ¡CONTECIMIENTO!

EL TANGO EN BROADWAY

Superfilm Paramount en español Creación de CARLOS GARDEL y Vicente Padula

Rogamos a todos nuestros suscriptores, que cuando noten alguna anomalía en el recibo del periódico, nos lo comuniquen, para subsanar los defectos que existan.

## Cobro de intereses de la Deuda del Estado, Obligaciones del Tesoro y Deudas especiales

Vencimiento 1 de julio 1938

Para la presentación de las declaraciones juradas en esta Delegación de Hacienda y en los Bancos de la Plaza, dirigirse al

Corredor de Comercio Colegiado IGNACIO de MEDRANO

Calle de Benavente, núm. 3 - Teléfono 1706

Documentos necesarios para el cobro de los intereses:

- Cédula personal del interesado.
- Declaración jurada del año 1937.
- Resguardo de depósito o los títulos.

## SEÑORA:

Si le agradan ARTICULOS de CALIDAD Pida en Ultramarinos y Confiterías CAFES Y CHOCOLATES "LA FAMA" y apreciará que son exquisitos

Fabricantes:

## MANUEL GRANDE, S. A.

MADRID-BENAVENTE

CASA CENTRAL:

MADRID

FABRICAS Y OFICINAS:

Juan Duque, 33 - Teléfono 72679

SUCURSALES EN MADRID:

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 27 - TELEFONO 44299  
SANTA ENGRACIA, 91 - TELEFONO 33840  
BRAVO MURILLO, 101 - TELEFONO 34618

CALATRAVAS, 6 - TELEFONO 76834  
LEON, 40 Y 42 - TELEFONO 23059  
ALCALA, 187 - TELEFONO 6257

Labor de la Falange Femenina

Frentes y Hospitales

Hablando con la Subdelegada

Hasta ahora no se ha dado a conocer la intensa y patriótica labor que han venido desarrollando las camaradas de Frentes y Hospitales. Labor que refleja el espíritu de sacrificio que preside en todos los momentos la labor de este grupo de mujeres, boinas rojas y camisas azules unidas todas ya, bajo el signo de Franco, que es signo de amor y de paz.

Y queriendo que todos conozcan su meritísima labor—lapiz en ristre, y cuartillas en la mano—me dirijo al domicilio social de Frentes y Hospitales.

Voy con la intención de hablar con la delegada, pero no me es posible, por no vivir aquí en Zamora dicha camarada.

Entonces me entrevisto con la subdelegada, Angelita Rodríguez, la cual, a pesar del intenso trabajo, tiene la amabilidad de dedicarme unos minutos.

¡Qué gran española es Angelita! Mientras habla, se refleja el intenso amor, que ha puesto en esta gran obra para el servicio de España.

La delegada, me dice, es María Vascón, mujer de gran prestigio y de acendrado patriotismo.

¿Cuántos Hospitales tenéis a vuestro cargo?

—En Zamora los cuatro que existen, y en la provincia otros cuatro. Ocho en total son los Hospitales atendidos por la Delegación de Frentes y Hospitales.

¿Cuál es vuestra misión?

—La principal misión nuestra es hacer llegar, a aquellos sitios donde no pueda hacerlo Intendencia, de Guerra, cuantos objetos sean necesarios para hacerse más llevaderas las horas de reposo que las heridas sufridas por España les imponen.

¿Cuántas son las prendas salidas de esta Delegación?

—Desde que funciona Frentes y Hospitales—noviembre del 37—se han repartido unas seis mil prendas.

Y cómo lleváis el control de las prendas, para saber a quien se las daís, y a quien no se le ha dado ninguna?

—Para evitar eso se hacen unas listas; cada enfermera de la sala que tiene a su cargo, de los muchachos que necesitan alguna prenda. Esta lista para el despacho de la jefe de Hospitales, la cual le pone el visto bueno. Con estas listas se lleva un fichero en el que consta el nombre del herido con el número de prendas recibido, como ves, así en cualquier momento podemos responder del empleo de las ropas, a la Nacional.

Esto que dice Angelita, yo sé que lo vienen haciendo mucho antes de que la Nacional enviase la circular para que se cumpliera este control. Pero el genio administrativo de esta mujer había hecho ya, lo que después se ordenó en la circular.

¿Y para el calzado, cómo os arregláis, lo daís siempre nuevo?

—Hace tres meses, y viendo que no podía surtir de calzado también como se hubiera deseado se implantó el arreglo de calzado. —Se sonríe y dice—Las «mediasueles nocturnas» como yo las llamo pues para hacer menos penosa la espera al herido, tenemos un zapatero que las arregla de noche. Claro que algunos pares están bastante deteriorados, y desde que se implantó el arreglo del calzado hemos repartido 300 pares. Algunos en estado verdaderamente lamentable se les han arreglado ¡Corren tanto estos soldados de España hacia adelante que las suelas se desgastan que es un primor!

¿Se reducen sólo los donativos a prendas de vestir?

Se les dá también jabón y útiles de oficina. Ahora se han colocado huchas en los sitios públicos, para recojer tabaco, se hacen con los cigarrillos paquetes con unas franjas de los colores nacionales. Pero no se han podido repartir por no haber aun bastante para todos los Hospitales, y no queremos que crean que hay diferencias, entre unos y otros Hospitales que para nosotras son iguales todos los combatientes que luchan por España.

¿Cómo está organizada la cuestión de ficheros para saber los heridos que son de la provincia?

—La oficina de Información, recibe la ficha de todos los hijos de la provincia que están heridos, —de los distintos frentes—en algún Hospital. Esta ficha, acompañada luego del diagnóstico se transmite a los familiares del herido. Se atiende también a los familiares contestándoles a cuantas preguntas hagan, por medio de cartas y telegramas.

¿Y son muchas las informaciones dadas?

—Desde mayo que funciona la Delegación se habrán dado unas 3.000. También,—y aquí su voz se hace más triste—se mandan aquí los objetos de los soldados fallecidos en Hospitales fuera de Zamora.

¿Escribis a los familiares?

—Generalmente, por delicadeza, se escribe al Cura párroco y después seguidamente a los familiares dándoles el pésame y ofreciéndoles el reintegro de los objetos pertenecientes al caído. Estos objetos o giros vienen a recogerlos o, se les mandan.

—Créame esta es la peor tarea, me dá tanta pena. Mira, el día del Carmen se presentaron dos viejecitos a los que les entregué 32 pesetas, producto quizás de los ahorros que hacía para mandárselos a sus familiares. Esto demuestra lo que es el soldado español, que desde el frente se acuerda constantemente y demuestra su bondad, para con sus familiares. También hay el caso de la novia que va a preguntar por el muchacho herido y casualmente siempre hasta ahora le damos buenas noticias.

¿Quién os manda las noticias?

—En los sitios donde no hay Delegación de Frentes y Hospitales,—que afortunadamente son muy pocos—lo hacen los Jefes de Cuerpo de Ejército o los Comandantes de Unidad. Se les mandan unos impresos y ellos solo tienen que rellenarlos lo cual facilita la tarea.

¿Quién es la Jefe de estos servicios?

—La Jefe es Catalina González, la cual atiende a todas estas cosas. Siendo labor de reintegración de objetos, etc., etc., de la Subdelegada. Están de auxiliares en esta oficina, Josefina Rodríguez y el secretario particular José María Pérez Hariná y Angel Carretero.

Prestan servicio: como Interventor: Angel Jemelo, Jecrretario Provincial: Arturo Chamoro, a quien se deben gran parte de iniciativas que lograrán el engrandecimiento de esta institución, Tesorería: Carmen Prada, (Vda. de Cuesta).

—Como auxiliares del servicio de Información, se encuentran de enlaces las camaradas María del Carmen Fernández Rodríguez del Hospital Provincial, del Casino, Amelia Osorio, en el Seminario, Paulina Alonso y en el Generalísimo, Conchita González. En Toro ya está montado este servicio y en Benavente en vías de formación.

—La interrumpe una llamada telefónica. Cuando vuelve me explica que era para preguntar por un herido.

—Quisiera—me dice—que consignaras la eficazísima ayuda que nos presta el Presidente de la Diputación D. Fausto Martínez Castillejos, al cual le estamos profundamente agradecidos ya que ha puesto a nuestra disposición cuanto nos sea necesario.

Se hace ya tarde y me tengo que despedir de la subdelegada de Frentes y Hospitales. Allí se queda ella, con ese grupo de camaradas, cumpliendo con su deber, infatigable, activa, en todo momento, dando el ejemplo de lo que debe ser la mujer española en estos momentos de lucha intensa. Siempre en su puesto; la mujer nacional-sindicalista trabaja calladamente, labor de abeja y de hormiga que nos ha de traer las mieles del triunfo.

Y viéndolas trabajar por los heridos y para los heridos llenas de amor y de fé, asle de nuestro corazón nuestro grito de paz. ¡Arriba España!

La Regidora de P. y P. de la Sección Femenina.

MARIA TERESA RODRIGO.

Discurso pronunciado por el camarada Angel Pulido, Magistrado del Trabajo, el día 18 de Julio

En estos momentos en que España, exaltada y vibrante conmemora el segundo Aniversario del glorioso Alzamiento, bajo el arco triunfal de este día que cierra un periodo de incesante batallar victorioso y abre ya la expectación emocionada un nuevo año, que ya se anuncia con más decisivos esplendores triunfales, se ha querido que una voz cualquiera de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., lanzase a los vientos zamoranos nuestras consignas, que són las de ayer, de hoy y de siempre, expresión renovada y ardiente de nuestra fe en los destinos eternos de España.

Fué no más que ayer, y algunos parecen ya olvidarlo; estafado el pueblo en su ilusión revolucionaria, veía ahogar su alegría alocada de los primeros momentos republicanos en un ambiente de persecuciones y sufrimientos, en el que el alma dolorida de España era sometida a las torturas de judaicas experiencias. Se intentó destruir la con el divorcio, triturar al Ejército, arrojar de las escuelas a Cristo para arrancarle después del corazón de los hombres, y el incendio de las iglesias y conventos de España fué como una inmensa luminaria para festejar el pretendido final católico de España. Y el cuerpo de la Patria, sobre el sudario de sus tierras, al ver desintegrarse sus regiones, parecía un cadáver en trance de descomposición corroído por una gusanera de políticos masones, arrivistas y traidores, que espaban ansiosos el momento de entregarnos inermes a las apetencias de Moscú.

Pero la España de Alonso de Quijano no podía morir, era preciso un milagro. Y la Falange creyó en el milagro. A la voz viril de José Antonio se despertó el heroísmo dormido en el fondo de la raza, y en aquellos días de vergüenza, de infamia y de masedumbre, cuando unos españoles buscaban por extraviados caminos de democracia y parlamentarismo la salvación de España y dormitaban egoístamente los más, el grito trágico y alegre de nuestros caídos al lanzar nuestras consignas, sonaba más fuerte que nunca en medio del silencio de los demás.

La juventud del estudio y el taller, del libro y de la gleva, de la ciudad y el campo, se sintió fundida en una hermandad nueva unida por los vínculos sagrados y tensos del sacrificio. Cada esquina era un puesto de combate; la muerte un simple acto de servicio; el vender un periódico costaba una vida y sin embargo, se vedía nuestra prensa y cuando aquellas gentes leían el suceso desgarrador y sangrante que había teñido en rojo el azul de una camisa se producía un despertar de entusiasmo y, entre medrosas y admiradas exclamaban al fin. ¡Es la Falange!

El Ejército, del que ha hablado justa y elocuentemente el señor Losada, que resistió todos los afanes trituradores y mantenía íntegro su pa-

trimonio de honor, lejos de desinteresarse de las angustias de la Patria en peligro, se mantenía alerta. Y fué un hombre elegido por Dios quien, sin perder un instante la claridad de su sonrisa, con la serenidad augusta del genio, eligió el momento preciso y exacto de intervenir; y, su voz de libertad lanzó desde las tierras calientes de Africa, despertó electrizada a España y fué a perderse, como un reto, bajo las cúpulas imperiales del Kremlin. Al Ejército se unió el pueblo todo, y se ha dicho hoy con acierto que no puede hablarse de Ejército del pueblo porque nuestro Ejército es el pueblo mismo, a él se unieron Andalucía—imaginación y garbo—con Queipo y Galicia la abnegada, y Aragón, siempre leal y heroico, y Navarra la fuerte, que esperaba impaciente el momento de lanzarse en lucha cerrada en defensa de una Tradición siempre joven, porque tiene la juventud perenne de lo eterno, y Castilla...

Somosierra floreció de boinas rojas y el Alto del León se coronó con la gloria azul de las camisas y ambas juventudes se empujaron audaces sobre las cumbres más altas de la Sierra avisando la llegada de Franco, el Triunfador, el Caudillo, que asaltando el Estrecho con sus alas de acero, en cabalgada heroica atravesando España, como un Cid redivivo, se dirigía a Burgos para abrir el sepulcro de aquel buen Caballero, y cortar con su espada dos siglos de ignominia.

Fué la libertad de España. Se cerró para siempre un paréntesis de dos siglos de suicida negación de nosotros mismos, perdida el alma en la copia servil de extranjerismos, y fraccionada en pugnas de regiones, de partidos y de clases. Y la que, lograda su unidad nacional bajo el signo del Yugo y las Flechas, inventó la unidad geográfica del mundo, al ceñirle amorosa con sus quillas audaces, la que afirmó la unidad espiritual en Trento, al borrar con la sangre generosa de sus hijos absurdas diferencias, volvía recobrar los rumbos de su Historia para luchar de nuevo las batallas de Dios.

Sea nuestra consigna de hoy que cada uno ocupe el puesto que el Jefe le designe con austeridad y disciplina, firmes en nuestra lucha por Dios por España y por su Revolución Nacional-sindicalista. Que nuestras Flechas sean aceradas y agudas hiriendo nuestras carnes, como una negación al descanso y estén prontas a lanzarse, ágiles y certeras contra todo lo mezquino, lo caduco y lo estéril y si alguno vacilase, la eterna presencia de nuestros caídos, las heridas gloriosas de nuestros mutilados, el clamor doloroso de las madres de España y en la directriz genial de nuestro Caudillo, digamos con el corazón en los labios y más fuerte que nunca: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Losada, Jefe Militar Provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N-S.

Excelentísimos e ilustrísimos señores, dignísimas Autoridades, señoras, señores, camaradas, ciudadanos, zamoranos, españoles.

Emoción sentida me embarga en estos solemnes momentos. Y es así porque ni el que tiene el honor de dirigirse en esta ocasión a un pueblo, está a la altura de estas circunstancias, ni éstas podían haber colocado aquí a tan poca cosa como yo.

Es sensible sea mi persona la que ocupa este honoroso puesto, y más sensible aún el que sin condiciones para desempeñar esta misión tenga que dirigirme a todos; pero esta falta de cualidades pueden y deben suplirse con la mejor intención, con el mejor deseo y sobre todo teniendo en cuenta que habla un soldado; cuando se cumple un deber, cuando se realiza una orden; cuando se está en acto de servicio, como lo estamos todos en este solemne acto y como lo estoy yo.

Defecciones, engaños y traiciones, fueron la causa sensible de que desde el primer momento del glorioso Alzamiento Nacional, no se alcanzara el triunfo completo del Movimiento y se restaurase el orden, alterado y desequilibrado desde el 14 de abril de 1931, como resultado de aque-

llas famosas y tristes elecciones de nefasto 12 de dicho mes y año.

Perdón para los engañados, y justicia divina para todos los que en más o menos parte fueron culpables de tal estado de cosas.

No es motivo ni ocasión este acto de recordar hechos y acontecimientos que por estar tan recientes y haberlos vivido todos nosotros desde aquellas fechas hasta el día 18 de Julio de 1936 debían ser enumerados.

El motivo principal de este acto y mis palabras deben reducirse:

A que dediquemos un recuerdo piadoso de gratitud, con nuestras plegarias a todos los que dieron su vida por la Patria en esta Santa Cruzada que sostenemos.

Nuestro testimonio sincero de gratitud a cuantos han luchado y luchan con denuedo, valor y heroísmo en los distintos frentes, dando cuanto pueden por salvar España, y a nues-

(Pasa a la página 5.ª)

Lea todos los días IMPERIO

Se me ha ordenado por mi Supe-

# COLEGIO INTERNADO DE LA PURISIMA CONCEPCION

ZAMORA

Centro especializado en los estudios de Bachillerato

Director  
D. Arturo Roldán Prieto  
Doctor en Sagrada Teología

Avenida de Italia, número 5

## Cursillo de Verano

**P**REPARACION intensiva para los exámenes de septiembre a cargo de Profesores titulados, de gran solvencia moral y científica. Dignos exponentes de su laboriosidad y competencia son las brillantísimas calificaciones obtenidas en la última convocatoria, que con legítimo orgullo detallamos:

Exámenes realizados, 489. Sobresalientes, 103. Notables, 115. Aprobados, 237. Papeletas devueltas, 34.

Las clases se reanudarán el día 11 del corriente mes.

Notas importantes: 1.ª El Colegio no incluye en sus estadísticas a los alumnos cuya escolaridad no cubra como mínimo las dos terceras partes del Curso o Cursillo. 2.ª Los honorarios de enseñanza fijados para el Cursillo de Verano son únicos e independientes de la fecha de incorporación del alumno al Colegio; interesa, pues, a todos que la matrícula se efectúe con la debida puntualidad.

## Caja de Recluta N.º 45

ZAMORA

Concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares de los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940

Dispuesta por la Superioridad, según orden del Ministerio de Defensa Nacional, de 11 del mes actual (B. O. número 12) la concentración en Caja de los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, para su destino a Cuerpo, los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia ordenarán a los reclutas de dichos reemplazos y expresada clasificación, se presenten en esta Caja, acompañados de los respectivos Comisionados, en la forma reglamentaria, en los días que a continuación se detallan, del mes actual:

Día 22 Los de Benavente y de Alcañices, y de los pueblos de dichos partidos.

Día 23 Los de Puebla de Sanabria y de Zamora, y los pueblos de dichos partidos.

Así mismo deberán presentarse en esta Caja los reclutas e la dicha clasificación y reemplazos que pertenezcan a Cajas de Recluta de Zona aún no liberada, como así mismo los reclutas que pertenezcan a otras Cajas del territorio liberado, y que residan en esta provincia.

Del patriotismo y reconocido celo y actividad de los señores Alcaldes de la Provincia, espero la mayor diligencia y exacto cumplimiento de cuanto se ordena por la Superioridad; procediendo con la máxima urgencia a ordenar la presentación en Caja de los citados reclutas en los días señalados.

Zamora 13 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

El Comandante Jefe.  
Juan Losada

## Organización moderna de Oficinas

Muebles de acero y madera Archivadores y Clasificadores  
Cajas de caudales Multicopistas RONEO

Material de escritorio en general  
LIBRERIA Y PAPELERIA

TALLERES TIPOGRAFICOS  
IMPRESOS E IMPRESION DE OBRAS, FOLLETOS, ETC.

San Torcuato 20

**BAZAR J.** Teléfono 1343

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. 2,50 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. 3 por 100  
Imposiciones a doce meses. 3,50 por 100

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorra desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redol.

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

AVISO IMPORTANTE

Pago de Cupones de las Deudas del Estado

Se pone en conocimiento del público que este Banco se encarga, en todas sus Sucursales, de gestionar cerca de la Delegación de Hacienda, la tramitación y presentación de documentos a que hacen referencia la ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de junio del año actual, relativas a la rehabilitación de Títulos y COBRO DE CUPONES DE LAS DEUDAS DEL ESTADO Y ESPECIALES, tanto a los depositantes en nuestras Cajas como a aquellas personas que nos encomienden dichos servicios.

Oficinas en Zamora:

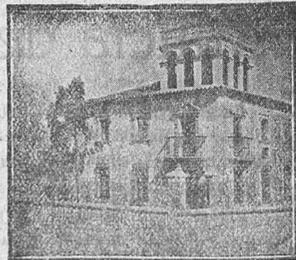
Plaza de Sagasta, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

## SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS  
Director: J. RIVERA

Consulta diaria:  
de once a una y  
de cuatro a seis



Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

## LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

## LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 18. Pral.-ZAMORA

## Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

## Casa MATOS

Teléfono 1638.

Puentica, 1. (4) ZAMORA

## Para el cobro de cupones y valores del Estado

tienen que hacer sus poseedores DECLARACIONES JURADAS triplicadas por cada clase de Deuda, cuando lo deseen por no haber plazo fijado. Para hacerlas con PRECISION Y RAPIDEZ en los impresos oficiales y no incurrir en omisiones, diríjanse con cédula personal, resguardos de depósito o valores y duplicado de la declaración hecha en enero de 1937 a

## Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados Gestores Administrativos Colegiados quienes las formulan, presentan y realizan las gestiones que sean necesarias hasta realizar el cobro.

## Certificados de Penales

necesarios para solicitar Carnets de conducir, Pasaportes y

## LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

los obtendrá con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

## Agencia JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

## Los mejores COCINAS Sagardui Hijos

Las más ECONOMICAS por su duración y resistencia. Las más SOLIDAS. Las más PERFECTAS. Venta exclusiva Pailas, accesorios, BATERIA DE COCINA, HIERROS, ACEROS, CHAPAS, TUBERIAS

## ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

## Flaviano Ballesterro

(Sucesor de Siro Prieto) PLAZA DE SAN GIL (1) ZAMORA

## VENDO

vaca lechera, gran producción, de 3 para 4 años, segundo parto, para partir en el mes de agosto.

Para tratar, con su dueño, Leonidas Salvador, en Pajares de la Lampreana (Zamora).

Teléfono de IMPERIO 1570

**MUEBLES!!**  
**MUEBLES!!**  
**MUEBLES!!**

Sillería gran confort  
Silleras médula y junco  
Tresillos y saloncitos  
Muebles para oficinas  
Camas de metal

Sta. Clara, 2  
Zamora  
Gran Bazar  
de Salvador García Vilaplana

## La Sociedad Anónima MIRAT Sucursal de Zamora

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, por medio del presente anuncio, el traslado de sus Almacenes de Abono y despacho a la Avenida de la Feria, número 33 (antigua Fundición). También en breve se instalará en los mismos edificios

El Noroeste Zamorano S. A. Empresa de Automóviles a Puebla de Sanabria

# Discurso del Jefe Provincial de Milicias

(Viene de la página 3\*)

tros heridos gloriosos y enfermos de la Guerra.

Que todos rindamos homenaje de admiración, gratitud y reconocimiento a nuestro Glorioso Ejército, Marina, Aviación, Milicias y Pueblo, que a las ordenes de nuestro providencial e invicto Caudillo, Generalísimo Franco, están reconquistando nuestra Patria con tanto sacrificio, adnegación y admirable esfuerzo, derrochando valor, sangre y vidas y dando ejemplo al mundo entero de lo que es capaz un pueblo que defiende su solar patrio y sus íntimas tradiciones, y que prefiere morir a vivir con vilipendio, luchando contra los malos españoles y contra toda la hez internacional, que estaba dispuesta a sojuzgar y dominar a un pueblo, que ha tenido siempre por gala y orgullo su independencia, su libertad y su fé. (Aplausos).

Esos aplausos, expresión sentida de nobles patriotas y de buenos camaradas ciudadanos, manifestación de cariño, simpatía y afecto, más que a mi persona modesta, que tan poco vale, y sería un necio si así los aceptase, dedicados al honroso uniforme que visto de la invicta Infantería Española de nuestro Glorioso Ejército, los acojo con cariño, y creyendo interpretar el deseo unánime de cuantos nos honramos asistiendo a este patriótico acto de ciudadanía, de exaltación de la Patria, de homenaje al Ejército y de testimonio de recuerdo a los muertos de esta Santa Cruzada que sostenemos, los acojo y reuno en apretado haz y elevándolos con la mirada al Cielo, con una plegaria, los ofrendo como homenaje a cuantos dieron su vida por nuestra Patria y hacen su guardia permanente sobre los luceros en la Gloria Inmortal.

Honor a los caídos de tierra, mar y aire!

El Ejército puede decirse que al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, había quedado reducido a su mínima expresión. La tristemente célebre frase del nefasto personaje de haber triturado al Ejército se había cumplido según él; pero solo en sus deseos y propósitos maquiavélicos.

El Ejército, en su esencia, en su espíritu, en sus virtudes y en amor a la Patria persistía en todos los que en él habían servido y en los que aún continuaban en él, después de aquellas coacciones, amenazas y retiros voluntarios o forzosos. Todos, unos y otros, nos dotamos al ver como se resquebrajaba y frecuentaba la indisciplina, como se mermaba su prestigio, como se reducían sus unidades, como se anulaba la eficacia de éstas, su número, su armamento y toda su potencialidad guerrera.

Lo mismo que ocurrió con el Ejército sucedió con la cuestión religiosa: Se dijo que España había dejado de ser católica; pero no se tuvo en cuenta por los que así juzgaron que las creencias, las arraigadas convicciones, lo que nuestras madres nos enseñaron al calor y amor de su regazo, que el amor a Dios y el amor a la Patria eran nuestro Credo desde que empezamos a tener uso de razón, y que en lo íntimo de nuestros pensamientos y en nuestros corazones perduraban las enseñanzas maternales, y que no era posible por Leyes o por Decretos desterrar de nuestras convicciones la íntima que sentíamos y después habíamos confirmado en la Escuela, en la forja de nuestra educación y cultura; de que España como todos los pueblos y naciones son grandes y progresan cuanto mayor es su Fé religiosa, más hondamente sentida y practicada y así mismo también cuanto mayor es su preparación y organización para la guerra. Cuanto mejor tenga montado el organismo militar y guerrero.

El aforismo militar «Si vis pacem para bellum» (si quieres paz prepárate para la guerra) se ha procurado observar siempre por todos los pueblos, y en nuestra historia Patria lo vemos confirmado. Cuando España fué más grande y realizó mayores proezas y conquistas. Cuando fué dueña del mundo, cuando el sol no

se ponía en sus Estados, fué cuando la Cruz y la espada unidas, la fe y el amor Patrio, en su máximo desarrollo, vigor y organización dieron patente ejemplo de unidad, grandeza y poderío y de amor Patrio.

Por todo esto los que pretendían, buscaban y deseaban el aniquilamiento de nuestro Solar Patrio, la anulación de España como Potencia y su asimilación a Rusia; haciendo de nuestro amado País una Colonia Moscúvita-bo chevique que, por secretos y misteriosos convenios y acuerdos del Komintern, de las Internacionales comunistas y anarquistas, de la masonería y del judaísmo, creyeron fácil tarea conseguir sus locos y criminales designios y deseos, destruyendo la Religión y el Ejército, la fe y el Amor Patrio, pretextando ser la primera un narcótico para adormecer a los pueblos, y el segundo ser innecesario para la defensa de estos, sin parar mientes en que ellos echaban mano de esos verdaderos narcóticos de la libertad la democracia, las reivindicaciones sociales, mitos y espejuelos para cara de indoctos, incultos, ignorantes y fracasados, cuando no de delincuentes y vulgares asesinos. (Aplausos).

La Religión, la fe y nuestras tradiciones y creencias y las de nuestros mayores y antepasados, un narcótico! Bendito sea el narcótico que no adormece ni anula la voluntad, que hace tengamos fe en Dios, que por sus Divinas doctrinas de paz y Caridad, que Jesucristo ejemplarizó, dando su vida por salvarnos y redimirnos, y que por sentirlos y practicarlos se han dado tantos ejemplos tantos santos y tantos mártires, tantos guerreros, evangelizadores y conquistadores, durante más de veinte siglos de Cristiandad y de Catolicismo.

Bien patentes están en la memoria de todos nosotros los miles de sacerdotes y religiosos villanamente sacrificados por la horda, desde que empezó el Glorioso Movimiento y que prefirieron morir sosteniendo sus creencias y murieron perdonando a sus verdugos y asesinos. Ejemplo también de odio el de los templos destruidos el de las mujeres profanadas y el de miles de hermanos nuestros sacrificados vilmente, solamente por Católicos y amar a su Patria.

El Ejército, esta «Religión de hombres honrados» va pagando igualmente su tributo de defender sus bellos ideales y su fe, con el sacrificio de sus vidas.

Y las de unos y de otros no son ni serán estériles, son y serán la causa de nuestra redención; el lavatorio de nuestras pasadas culpas y el holocausto rendido y tristemente necesario para nuestra regeneración, nuestra salvación y para la de nuestra querida Patria. (Aplausos).

Al comenzar el Movimiento, del pequeño Ejército que poseíamos, por el esfuerzo de todos, por el trabajo y asistencia del Ejército, de Milicias y del Pueblo sano unido desde el primer momento de nuestra Santa Cruzada, y sobre todo por las dotes extraordinarias de nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco, hombre y militar providencial, por gracia de Dios, de la Virgen del Pilar y de nuestro Santo Patrono el Apóstol Santiago, puesto a nuestro frente, podemos contar hoy con un Ejército eficiente, numeroso, instruido, capacitado y perfectamente dotado de modernos elementos guerreros y de combate, que aseguran nuestro poderío, y que a costa de sacrificios, de sangre y de vidas preciadas, va reconquistando nuestro solar patrio, palmo a palmo, y muy en breve habrá liberado toda España.

[Gloria al Ejército Español, a nuestra Marina, a nuestras Milicias, a todas nuestras fuerzas de tierra, mar y aire! (Aplausos).

El pueblo solo secundó al Ejército en su bendita rebelión, y como un solo hombre toda la juventud, animada de espíritu patriótico se unió al Movimiento y todos unidos marcharon a la reconquista a salvar a España o a morir en la demanda, dando ejemplo de que pueblo y Ejército, son una misma cosa.

El Ejército brazo, armado de la

Patria, como dijo el insigne Calvo Sotelo, protomártir de nuestra Cruzada, no es solo el brazo armado sino que es la columna vertebral de la Patria misma.

Por eso todo el pueblo debe ser Ejército y el Ejército es el pueblo. De éste sale y el Ejército solo ansía y desea el bien del pueblo mismo, que de éste sale y para él desea todo el bien, toda la honrada ambición de verlo grande, libre y próspero; que cuantos ingresamos en el Ejército renunciamos a todo y nos sacrificamos por el pueblo, por la Patria, a la cual juramos solemnemente defender hasta perder la última gota de nuestra sangre.

Todos debemos, pues, estar unidos, sin discrepancias, dudas, ni vacilaciones; pocas son las diferencias que puedan separarnos ante la Patria. Que no haya encubiertos, ni murmuradores, o con España y Franco o contra España y Franco.

Austeridad, ejemplaridad y sacrificio. Todos debemos laborar con nuestro esfuerzo, sin vacilación. Así nos lo pide y demanda nuestro Caudillo, así lo exigen las almas de nuestros gloriosos Caídos, y la sangre derramada de nuestros heridos.

Cupo a Zamora la dicha de ser una de las primeras poblaciones que secundaron el Glorioso Alzamiento; pero si esto no debe ser timbre de gloria, ya que fué el cumplimiento de un deber si lo cabe ser el haber tenido la dicha de contar con autoridades que en las primeras horas de declararse el Estado de Guerra en la Capital, tuvieron noticias de que varios mineros asturianos armados habían llegado a Benavente haciéndose dueños de dicha villa, la que empezaron a saquear, dispuestos a continuar y caer sobre Zamora, intento que se frustró gracias a las prontas medidas adoptadas de ordenar la salida inmediata de fuerzas del glorioso Regimiento Toledo, que marcharon sobre Benavente y cortando la vía férrea, obligaron a los rojos asturianos a emprender la huida hacia Puebla de Sanabria y Portugal, librándolo a esta Capital del peligro que hubiera supuesto su llegada a Zamora.

La justicia de la Historia con su serenidad lo reconocerá así en el día de mañana; pues seguramente que de no haberse evitado este peligro, hubieran quedado cortadas las comunicaciones y roto el lazo entre Galicia y León con el Sur de España y seguramente hubiera variado la faz de los hechos en los primeros momentos.

Gracias al Gobernador Militar y Civil que desempeñaba en aquellos críticos momentos dichos cargos, pudo evitarse una tragedia más. Este es timbre de gloria y gala de Zamora. (Aplausos).

La creación de un régimen Nacio-

nal sindicalista y del Movimiento que asegura la Revolución, y la constitución de un Gobierno estable y eficiente aseguran la tranquilidad de que nuestra Patria, con un nuevo estilo y nuevas normas está presta a alcanzar y sostener el puesto que le corresponde en el concierto universal.

Revolución, palabra que a algunos infunde pavor y miedo, sin darse cuenta de que es revolución de procedimientos, cambio de sistemas y costumbres; que es obediencia, disciplina, orden y justicia. Justicia y pan para todos, y todos con derechos; pero todos también con sagrados deberes.

Debemos todos trabajar y laborar sin descansos, sin desmayos, constantemente, midiendo todo nuestro máximo esfuerzo, secundando el que nuestros hermanos realizan en los frentes de guerra. Que todas las noches, al retirarnos y acogernos al lecho para reparar las fuerzas y renovarlas para continuar nuestra labor al día siguiente, hagamos meditación y examen de conciencia, que nos sintamos orgullosos de haber cumplido nuestro deber y de haber hecho por la Patria cuanto podíamos en nuestra esfera de la labor y acción, de trabajo y con arreglo a nuestras fuerzas y aptitudes físicas.

Pero debemos tener presente que todos nuestros esfuerzos y trabajos no serán nada ni de nada valdrían, si no hubiésemos contado con que la Divina Providencia, por sus designios, apiadada de nosotros y de nuestra Patria, no nos hubiese destinado al soldado y hombre providencial, al Generalísimo de nuestro Ejército, al General Franco, precisamente exaltado hoy con justicia a la más alta Jerarquía Militar, a la de Capitán General de los Ejércitos y Armada Nacionales.

Todos juntos a él, con disciplina, obediencia ciega y confiando en sus virtudes, en sus aptitudes en su fe y en su Patriotismo, pues ha de conducirnos a la Victoria total y final.

Nuestras plegarias para que Dios nos lo salve, y nos lo conserve para bien de los Españoles y para bien de la Patria. (Aplausos).

Yo invito a todos para que puestos en pie, con el brazo en alto con todo entusiasmo y fervor patriótico y con la mayor emoción y veneración digamos mirando a lo alto: ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

## Venta

de una casa en calle de San Andrés número 26 de esta capital, con local para industria. Para tratar, calle las Damas número 18, bajo.

Teléfono de IMPERIO 1570

# Muy importante

¿Quiere usted adquirir el pan gratis un día al mes...?

Cómprelo todos los días en la NUEVA PANADERIA que se INAUGURÓ el 1.º de junio, en la AVENIDA DE VICTOR GALLEG0, NUMERO 7, donde encontrará, al precio de tasa, especialidades inmejorables de los ricos candeales CASTELLANOS

## DESPACHOS

PLAZA DE ZORRILLA, NUMERO 7  
AVENIDA DE LA FERIA, NUMERO 7  
CALLE DE BALBORRAZ, NUMERO 60  
MERCADO DE ABASTOS, PUESTO NUMERO 18

## Organizaciones Juveniles de Madrid

# Campamento "Ruiz de Alda"

Organizado por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles de Madrid, se ha inaugurado el Campamento de Verano, instalado en la finca denominada «La Granjilla» y al que concurren cerca de cien Flechas de la provincia.

Al acto asistieron autoridades, entre las que se encontraban el Jefe y Secretario Provincial de F Lange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Madrid y el Comandante Militar de San Martín de Valdeiglesias, Alcalde y Teniente de la Guardia Civil. Delegados Provinciales de los distintos Servicios de la provincia de Madrid y otras autoridades civiles y militares.

Los camaradas Martí y Peña, Delegado y Secretario Provinciales, respectivamente, de las Organizaciones Juveniles, recibieron a los asistentes a la entrada del Campamento. Las autoridades, acompañadas de los camaradas Martí y Peña, que iban explicando el origen y finalidad de los Campamentos, visitaron todo el Campo, admirando los detalles con que fueron previstos todos los casos: aquí una hermosa explanada, dedicada a Campo de instrucción, gimnasia y esgrima; allá un hermoso pinar, destinado a clases del aire libre; cerca, una piscina, construida al efecto; al borde de la carretera, un gran cartel anunciador del Campamento sobre los colores rojo y negro de nuestra Bandera. En el orden interior, magníficas piezas, destinadas a dormitorios. A la entrada del recinto, quedan instaladas las oficinas y el departamento sanitario, con todo el instrumental de urgencia.

Hasta la carretera, donde habían quedado los coches, fueron acompañados los visitantes, que marcharon satisfechísimos, anticipando un éxito a la juventud que nos sigue en la lucha por la grandeza de España.

## Los niños movilizados para fortificar Valencia

Valencia.—Los niños de quince años son obligados por los rojos a trabajar en las obras de fortificación, noticia que ha sido confirmada por «Radio Asociación» de Barcelona, la cual se expresó en la noche de ayer en los siguientes términos:

«A propuesta del Delegado del Ministerio de Instrucción Pública, las autoridades de Valencia, han dispuesto que los individuos de los reemplazos de 1943 y 1944 que asisten a los centros de enseñanza de Levante, dejen de asistir a las clases para dedicarse a las obras de fortificación emprendidas en Valencia».

## Huelgas y disturbios en Francia

París.—En diferentes partes de Francia se observa un aumento en las agitaciones sociales.

En Marsella la huelga de los obreros especializados en las industrias metalúrgicas, que dura desde hace varias semanas, ha obligado al cierre de importantes fábricas.

Este caótico estado social ha dado lugar a serios incidentes y desórdenes.

## Evitando la desbandada

Perpignan.—Ante el justificado temor de que aumente la desbandada en la España roja, la policía y demás fuerzas que vigilan la frontera han recibido órdenes de impedir a todo trance el paso por ésta, a cuyo fin se han construido nuevas casillas con el propósito de reforzar la guardia de carabineros.

También se asegura que en el territorio fronterizo con Francia se hallan numerosos espías, los cuales no tienen otra misión que descubrir el paso de evadidos y entregarlos a las Autoridades rojas.

## Ola de calor en Sevilla

Sevilla.—Se ha dejado sentir en esta ciudad una ola de calor, registrándose, a la sombra, una temperatura de 44.5 grados, temperatura no conocida todavía durante el presente verano.

## España concurrirá a los actos artísticos de Londres

Vitoria.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Jefatura Nacional de Bellas Artes, se encuentran en la actualidad preparando una intervención en los actos artísticos que se celebraran en Londres.

## Una colonia escolar a Sanlúcar de Barrameda

Sevilla.—En la mañana de ayer salieron de esta capital 200 niños, pertenecientes a la Colonia escolar organizada por el Ayuntamiento, y los cuales se dirigen a la Playa de Sanlúcar de Barrameda, donde llegaron a las tres de la tarde, sin la menor novedad.

## Cursillos organizados por el S. E. U.

Sevilla.—Los servicios Técnicos del S. E. U. han organizado unos cursillos breves en colaboración con los Catedráticos dedicados a los estudiantes necesitados.

Los citados cursos comenzarán el día 26 del presente y terminarán a mediados de septiembre.

## La "armonía" frentepopulista

San Juan de Luz.—Comunican de Madrid que en una asamblea del Frente Popular se hizo resaltar que la batalla sostenida en Levante puede considerarse como la decisiva de la guerra de España y también de la que sostiene, en el suelo español, el marxismo internacional.

Se lamentaron de la falta de unión existente entre los partidos que integran el citado Frente Popular y dirigieron una llamada a todos los antifascistas para que respeten las órdenes del gobierno Negrín.

# El Subsidio a familias numerosas

Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la nación.

En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa—y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la nación, en su doble aspecto espiritual y material.

Para conseguir esta protección económica, se estima como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios familiares, que la declaración III del Fuero del Trabajo prometía y esta ley cumple.

El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.

Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas.

En su consecuencia.

## DISPONGO

Primera. 1. Se crea por la presente ley un Régimen obligatorio de subsidios familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el reglamento especifique.

3. El reglamento determinará los patronos, trabajador, hijos o asimilados que deben quedar exceptuados del régimen definitiva o transitoriamente.

Segunda. 1. El subsidio familiar será igual para todos los subsididos.

En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia.

El subsidio será abonado al jefe de la familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas en el reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces.

2. Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

N.º de hijos	SUBSIDIO		
	Mensual	Semanal	Diario
2	15'00	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30'00	7'50	1'25
5	40'00	10'00	1'65
6	50'00	12'50	2'10
7	60'00	15'00	2'50
8	75'00	18'75	3'15
9	90'00	22'50	3'75
10	105'00	26'25	4'40
11	125'00	31'25	5'20
12	145'00	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos que no exceda de los 12 se adicionará en 25'00 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y diario.

3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del ministro de Organización y acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios familiares.

4. Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

Tercera. 1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—1. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familiares contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el Régimen de Subsidios, a quienes en adelante en esta Ley se comprenden en el nombre genérico de asegurados. El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base sexta.

Los patronos y los asegurados con sus cuotas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono. El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse. Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios.

Quinta.—1. El Instituto Nacional de Previsión organizará con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprenderá obligatoriamente a todos los patronos asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes; que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el reglamento.

Además de sus órganos propios la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de Ministros autorice.

Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el Reglamento establezca sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta Ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el Reglamento.

3. Será también objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuarial del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y de las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior.

Sexta.—1. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros.

2.—Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos:

a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.

b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.

c) Por un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta Ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

3. Se creará un fondo de reserva, que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los resgos calculados y el

de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente. Hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo a este fondo el cincuenta por ciento de los excedentes.

4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de Caja.

5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispongo en el apartado tercero de este mismo artículo:

a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses.

b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte.

c) A mejorar la escala de subsidios.

d) El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo 32 de la Ley de 27 de febrero de 1908 para los seguros sociales.

Séptima. 1. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento que se corregirán con las multas que éste establezca.

Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de 4 de diciembre de 1931.

Octava. Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre la aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de 7 de abril de 1932, con las modificaciones que introduzca el del Régimen de Subsidios Familiares.

Novena. 1. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requieran la implantación y buena marcha del Régimen de subsidios Familiares que esta Ley establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 18 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.

Reclamos.—Remitidos.—Todo según exto plana y sitio; a precios muy convenientes.



Diario Nacional Sindicalista de la mañana  
Número suelto 15 cts. • Franqueo concertado

## El viaje del Ministro del Interior

(Viene de la página 1.ª)

por un solo hombre, por todos los presentes.

Las fuerzas cantaron el Himno de la Legión, siendo también entonado este magnífico canto de guerra por los Caballeros Mutilados, legionarios y heridos.

Seguidamente se cantó el Himno de la Academia de Infantería, canto glorioso, ya que a su conjuro, en la noche del 12 de julio, se efectuó la fusión de todos los oficiales congregados en el Llano Amarillo para las maniobras de las que salió el glorioso Alzamiento.

Seguidamente el señor Serrano Suñer recorrió diversas dependencias del campamento y se detuvo en el museo de guerra, donde existen gran cantidad de trofeos heroicos de estas magnificas fuerzas de choque. En él se encuentra un magnífico busto del glorioso jefe de la Legión general Valenzuela ante el que todos los días depositan los caballeros legionarios un ramo de flores.

Después de almorzar, el Ministro del Interior, acompañado del Alto Comisario y escolta, se trasladaron al aeródromo donde ya se encontraba preparado el aparato que había de conducirle a Burgos.

Acudieron a despedirle gran cantidad de personalidades entre las que se encontraba el Secretario del Alto Comisario y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., acompañado de las Jerarquías del Movimiento, y representaciones del Ejército, Marina y Aviación así como las Autoridades de la población.

Al paso del Ministro del Interior, tanto en los días anteriores como en el día su marcha, una gran muchedumbre se congregaba para vitorearle, y en el momento de su partida para darle la despedida, brazo en alto, en medio de aclamaciones a España, al Caudillo y al señor Serrano Suñer.

A las cinco menos diez de la tarde y después de haberle rendido honores una compañía de aviación, el avión despegó con dirección a Burgos.

Cuando ahora os oía cantar el Himno de la Legión y veía a esos héroes heridos, pensaba que nadie puede alcanzar la gloria de España, porque cuenta con esa juventud que tiene como supremo honor morir por la Patria y llevar como sudario la bandera de España.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Los gritos son contestados, como

## La llegada a Burgos

Burgos.—A las ocho de la noche aterrizó en el aeródromo el avión que conducía a S. E. el Ministro del Interior, al cual habían acudido a recibir su esposa e hijos, el Subsecretario del Interior y alto personal del Ministerio.

El señor Serrano Suñer expresó su satisfacción y agradecimiento por las pruebas de cariño y simpatía que ha recibido durante su breve estancia en Marruecos así como de la unión y fraternidad que, según ha podido observar, sienten los musulmanes por la nación española.

## Español:

Contribuye generosamente, por patriotismo y caridad, a la cuestación pública del 25 del actual, a favor de la Cruz Roja Española.

Lo demandan nuestros heridos y enfermos de la Guerra.

## Los Reyes de Inglaterra en Versalles

(Viene de la página 1.ª)

La mesa real se hallaba situada frente a la ventana, desde la cual se contemplan los magníficos jardines, cuyos surtidores se hallaban en movimiento.

En la mesa real la comida fué servida en platos dorados y en las demás mesas en platos de plata. Los manjares fueron de los más refinados y los vinos de los más selectos.

Después de la comida, los Reyes descansaron durante algunos momentos en el salón privado.

París.—Se calculan en más de medio millón las personas que se hallaban congregadas en la estación de Versalles cuando el Rey de Inglaterra llegó a la citada población con objeto de presenciar la gran revista militar en la que tomaron parte cincuenta mil soldados.

Mientras el Rey asistió a la revista la Reina, acompañada de Madame Lebrún, visitó el Hospital británico en París.

NUEVOS SERVICIOS DE CORREO AEREO

Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficias tus intereses y haces obra Nacional. Injórmate de las Administraciones de Correos.

## SE VENDE

Máquina limpiadora seminueva marca «Ajuria».

Para venta y tratar: Agripino Junquera, Cubillos (Zamora).

## PRIMER ANIVERSARIO

# Rodrigo Gabriel Peñalosa

ALFEREZ DE INFANTERIA

Afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria el día 24 de julio de 1937 en el frente de Brunete

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Angela Peñalosa (viuda de Gabriel y Galán); tía, doña Benita Peñalosa (viuda de Chaves); hermanos, Luis, María Dolores, Alfonso, José María y María del Carmen; hermano político, Jesús Gabriel y Galán; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al Funeral que se celebrará en la iglesia de Corrales mañana, día 23, a las once, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Corrales 22 de julio de 1938.